



La entrega de la distinción será el 15 de marzo en un acto a l'Hotel Juan Carlos I

SCxCAT hace público los nominados al premio “SENTIT COMÚ 2009”

- *Los doce diarios que publicaron el editorial conjunto “La dignidad de Catalunya”*
- *El Departament d'Educació y los grupos parlamentarios que apoyaron la nueva Llei d'Educació*
- *El Cercle d'Economia por su larga trayectoria y su aportación al debate de las ideas*

Barcelona, 4 de febrero de 2010. El grupo cívico “SENTIT COMÚ PER CATALUNYA” quiere contribuir en la proyección y la recuperación de la imagen y el prestigio de la actividad política y el compromiso con la sociedad. A pesar de la desilusión actual con el hecho político, la entidad considera que algunas actuaciones continúan sobreponiendo el interés colectivo por encima del individual y siguen los criterios propios del sentido común. La asociación cree que estas acciones son dignas de elogio y, por eso, entrega el premio “SENTIT COMÚ 2009” a la mejor actividad, iniciativa o actuación pública al servicio del interés general hecha por personas, grupos o instituciones del ámbito social o político, a lo largo del pasado año.

En cumplimiento del reglamento del guardón, el jurado está compuesto por 8 socios y por destacadas personas de reconocido prestigio cívico y social. Este año, los miembros independientes del jurado son el doctor Ramon Cugat, la rectora de la Universitat Ramon Llull, Esther Giménez-Salinas; el presidente de la Borsa de Barcelona, Joan Hortalà; el empresario y expresidente del FC Barcelona Joan Gaspart; y el empresario, fundador del Fòrum Samitier y promotor de las selecciones deportivas catalanas, Jaume Llauredó.

El nombre de los nominados se ha hecho público este mediodía en una rueda de prensa en el Col·legi de Periodistes de Catalunya. Han participado el presidente de SCxCAT, Xavier Martí; los vicepresidentes, Antón Parera y Santiago Buscató, y el tesorero, Ignasi Rafel. Los nominados son los siguientes:

- El Departament d'Educació y los grupos parlamentarios que apoyaron la nueva Llei d'Educació de Catalunya.

Por la aprobación de un texto legislativo que permite dibujar un escenario de estabilidad para las instituciones educativas. Estabilidad que debe hacer más fácil poder lograr su objetivo principal: formar adecuadamente las nuevas generaciones.

El aprendizaje y la formación de las nuevas generaciones de catalanes es el nutriente que debe alimentar la Catalunya del futuro. En este sentido, desde "SENTIT COMÚ PER CATALUNYA", consideramos que las políticas educativas deben hacerse con *esperit de país* y con un compromiso y soporte mayoritario que evite cambios permanentes de orientación en función de situaciones políticas de carácter conyuntural.

- El Cercle d'Economia.

Por su aportación permanente en el debate de las ideas y que se concreta de manera valiente y decidida a través de numerosos documentos, estudios, posicionamientos y jornadas que son muy enriquecedoras por el país y importantes para quién quiera una aproximación sólida y rigurosa de la realidad que nos rodea como país y sociedad.

Desde su fundación, hace 52 años, el Cercle d'Economia se ha consolidado como una institución de referencia en Catalunya y España gracias a su

voluntad de diálogo y discusión permanente alejada de planteamientos sectoriales y intereses particulares.

- Los doce diarios catalanes por el editorial “La Dignidad de Catalunya”, publicada conjuntamente el 26 de noviembre de 2009.

El 26 de noviembre de 2009 los periódicos: *La Vanguardia*, *El Periódico*, *Avui*, *Diari de Tarragona*, *Diari de Girona*, *Diari de Sabadell*, *Regió 7*, *El Punt*, *La Mañana*, *Segre*, *Diari de Terrassa* i *El Nou 9* publicaron un editorial conjunto con el título “La Dignidad de Catalunya” que fue una demostración de como los intereses generales del país pueden situarse por encima de los intereses particulares y individuales cuando las circunstancias así lo requieren. El texto del editorial también fue un ejemplo de solidez argumental expresada con convicción, firmeza y serenidad.

Més informació:

Tià Torras (Mapa Media)
93.285.19.19 / 610.20.54.85
t.torras@mapadvisers.com
